ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CD-02-2017, EMISIÓN DE PROGRAMA EN RADIO, ID Nº 321.214.-

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los ocho días del mes de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 08:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el proceso de *Contratación Directa* Nº **CD-02-2017, EMISIÓN DE PROGRAMA EN RADIO, ID Nº 321.214,** dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Srta Romina Benitez Auxiliar de UOC, se encuentra presentes: Analía Hahn en representación de Radio Yvy Pyta S.R.L; y Lourdes Torres en representación de Radio Alternativa. Se cuenta con (03) tres ofertas, de RADIO SAN FERNANDO; RADIO YVY PYTA S.R.L y RADIO ALTERNATIVA. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas y a una verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por cada oferente, siendo como sigue: ----------

OFERTA Nº 01 RADIO SAN FERNANDO 100.3 FM de Melody Schneider.-
Precio de la oferta **(Gs.28.000.000)** GUARANIES VEINTIOCHO MILLONES.-
Presento con su oferta:

a) El Formulario de oferta
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
e) Garantía de mantenimiento de oferta;

OFERTA Nº 02 RADIO YVY PYTA S.R.L
Precio de la oferta **(Gs.24.200.000)** GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL.-
Presento con su oferta:

a) El Formulario de oferta
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
e) Garantía de mantenimiento de oferta;
f) Constitución de Sociedad.
g) Poder del Representante.

OFERTA Nº 03 RADIO ALTERNATIVA

Precio de la oferta **(Gs.18.000.000)** GUARANIES DIEZ Y OCHO MILLONES.-

Presento con su oferta:

a) El Formulario de oferta (La Planilla de precios no está firmada).
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
e) Garantía de mantenimiento de oferta;

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:20 hs. del día ocho de febrero de dos mil diecisiete y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Romina Benitez
Auxiliar de UOC

Analia Hahn
Radio Yvy Pyta S.R.L

Lourdes Torres
Radio Alternativa